

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, ubicada en Avenida Plan de Ayala #825, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos, a las nueve horas con cinco minutos del día martes trece de enero del año en curso.

ASISTENTES: Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía en Representación del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos; **VOCALES:** M. en A. María Cristina Hernández Díaz, Subsecretaría de Planeación PyMES en Representación de la Secretaría de Economía; L.A. Ángel Arenas Torres, Jefe de Departamento de Resguardos y Análisis de Información de Auditoría en Representación de la Secretaría de Hacienda; C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General de Coordinación y Desarrollo Administrativo en Representación de la Secretaría de Turismo; Lic. Gabriela Galindo Arenas, Directora General de la Unidad de Asesoría Jurídica, en Representación de la Secretaría de Administración; Lic. Carlos Arturo Chapina Justo, Coordinador de Promoción en Representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía.

INVITADOS PERMANENTES: Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez, Comisaria Pública del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; quienes asisten con voz, sin voto.

INVITADOS: C.P. Juan Romero Pérez, Director de Administración; C. María Andrea Rocha Hernández, Subdirectora de Cartera, ambos del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 9 de diciembre del año 2014.
5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación e Informe de la derrama crediticia del mes de diciembre al cierre del año 2014.
- 6.1. Metas de derrama 2015.
7. Presentación del informe del comparativo de la cartera total periodo "octubre vs noviembre 2014" y "noviembre 2013 vs noviembre 2014" y "noviembre vs diciembre 2014" y "diciembre 2013 vs diciembre 2014".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

8. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al 30 de noviembre del año 2014.
9. Presentación y aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo.
10. Presentación y aprobación del Manual de Organización.
11. Presentación y aprobación del Manual de Políticas y Procedimientos.
12. Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual «POA» 2015.
13. Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio presupuestal 2015.
14. Presentación y aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio presupuestal 2015.
15. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Mujeres Emprendedoras.
16. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Microfinanciamiento Individual.
17. Asuntos Generales.
 - 17.1. Nacional Financiera, S.N.C.
 - 17.2. Bacomext.
 - 17.3. Taxi Turístico.
 - 17.4. Cambios en los costos de los Programas.
 - 17.5. Programa Emprendedores.
18. Clausura de la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía y Presidente Suplente del Consejo Directivo, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente a la presente sesión. Acto seguido y de conformidad con los lineamientos que rigen la operación del Consejo Directivo, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.

De acuerdo al registro de asistencia y previa verificación de los términos de la convocatoria, el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce informó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, toda vez que se encontraban presentes la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto. También informó que no se encontraban presentes los representantes de la Secretaría de Administración, de la Delegación Federal del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), esperando que se incorporen durante el desarrollo de la sesión, toda vez que fueron convocados en tiempo y forma.-----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río solicitó a los miembros del Consejo Directivo aprobación para que participe en esta sesión, el C.P. Juan Romero Pérez, Director de Administración y la C. María Andrea Rocha Hernández, Subdirectora de Cartera.-----

No habiendo más comentarios sobre la propuesta, el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 001-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA PROPUESTA DE LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, PARA QUE EL C.P. JUAN ROMERO PÉREZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y LA C. MARÍA ANDREA ROCHA HERNÁNDEZ, SUBDIRECTORA DE CARTERA, PARTICIPEN EN ESTA SESIÓN EN CALIDAD DE INVITADOS, CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO.-----

3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado.-----

No habiendo comentarios al respecto, el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce sometió a aprobación el Orden del Día llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 002-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA.-----

4. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 9 de diciembre del año 2014.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número cuatro del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó que en cumplimiento con la normatividad vigente, se presenta el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 9 de diciembre del año 2014. Señaló que el acta fue elaborada considerando los asuntos tratados durante el desarrollo de la sesión. Solicitando a los miembros dispensar en este acto la lectura de la misma.-----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

No habiendo más comentarios sobre el contenido del Acta, el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce sometió a aprobación el punto llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 003-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014.-----

5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número cinco del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que los acuerdos número 151-09/12/14, 152-09/12/14, 153-09/12/14, 154-09/12/14, 155-09/12/14, 156-09/12/14, 157-09/12/14, 158-09/12/14, 159-09/12/14, 160-09/12/14, 161-09/12/14 y 162-09/12/14, aprobados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 9 de diciembre del año 2014, se encuentran concluidos. Los acuerdos números 106-26/08/14 y 107-26/08/14, relativos a la cancelación de adeudo de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.), así como la condonación al 100% de los intereses moratorios de 25 créditos por un monto de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.), se encuentran pendientes de aprobación de la Secretaría de Economía en primera instancia y posteriormente de la Secretaría de Hacienda. El Informe de Seguimiento de Acuerdos queda como se muestra en la tabla siguiente:

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
8 ^a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 26 de agosto de 2014	9. Propuesta, evaluación y aprobación de cancelación de adeudo de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.).	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 106-26/08/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la cancelación de adeudos de 321 créditos por un monto total de \$3'443,913.36 (tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 36/100 M.N.). A. La cancelación de 280 microcréditos por incosteabilidad, adeudos cuya suerte principal no excede los \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), acreditado mediante el análisis de costo - financiero; por un monto de \$673,605.78 (seiscientos setenta y tres mil seiscientos cinco pesos	PENDIENTE¹ 26/08/14 Se turnó mediante oficio la solicitud de aprobación a la Secretaría de Economía, una vez aprobado se remitirá a la Secretaría de Hacienda para su aprobación.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:		AUTORIZACIÓN:		
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
			78/100 M.N.).	
			B. La cancelación de 10 microcréditos por agotar las instancias judiciales procedentes y la autoridad concursal competente declare o determine que el deudor es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor (acreditado, deudor solidario o aval): es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor; por un monto de \$180,599.95 (ciento ochenta mil quinientos noventa y nueve pesos 95/100 M.N.).	
			C. La cancelación de 16 créditos, 6 por dación en pago o por adjudicación a favor del instituto, no es suficiente para cubrir el adeudo total registrado y 10 por agotar las instancias judiciales procedentes y la autoridad concursal competente declare o determine que el deudor (acreditado, deudor solidario o aval): es insolvente y no existen bienes susceptibles de embargo, esta ilocalizable o por quiebra del deudor; por un monto de \$2'517,670.91 (dos millones quinientos diecisiete mil seiscientos setenta pesos 91/100 M.N.).	
			D. La cancelación de 15 créditos por incosteabilidad, adeudos cuya suerte principal no excede los \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), acreditado mediante el análisis de costo - financiero; por un monto de \$72,036.72 (setenta y dos mil treinta y seis pesos 72/100 M.N.).	
10. Propuesta, evaluación y aprobación de condonación de intereses moratorios y en su caso comisión de los siguientes acreditados:	Aprobado por unanimidad de votos	Acuerdo 107-26/08/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la condonación al 100% de los intereses moratorios de 25 créditos, por un monto de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.) por	PENDIENTE² 26/08/14	Se turnó mediante oficio la solicitud de aprobación a la

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
	10.1. Veinticinco créditos por un importe de \$680,330.52 (seiscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 52/100 M.N.) por cancelación de adeudo.		cancelación de adeudo, más los intereses que se generen a la fecha de su aplicación de los siguientes acreditados: Ver anexo.	Secretaría de Economía, una vez aprobado se remitirá a la Secretaría de Hacienda para su aprobación.
12 ^a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 9 de diciembre de 2014	2. Declaración del Quórum Legal para sesionar.	Aprobado por unanimidad	Acuerdo 151-09/12/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta de la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, para que el L.I. Hugo Cesáreo Gama Román, Director de Operaciones, participe en esta sesión en calidad de invitado, con derecho a voz, sin voto.	CONCLUIDO ¹ 09/12/14
	3. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.	Aprobado por unanimidad	Acuerdo 152-09/12/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día.	CONCLUIDO ² 09/12/14
	4. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes 25 de noviembre del año en curso.	Aprobado por unanimidad	Acuerdo 153-09/12/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el contenido y alcance del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el día martes veinticinco de noviembre del año en curso.	CONCLUIDO ³ 09/12/14
	5. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos.	Se dan por enterados	Acuerdo 154-09/12/14.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de seguimiento de acuerdos, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	CONCLUIDO ⁴ 09/12/14
	6. Presentación del Informe de la Derrama Crediticia al mes de noviembre del año en curso.	Se dan por enterados	Acuerdo 155-09/12/14.- Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del Informe de la derrama crediticia al mes de noviembre del año en curso, rendido por la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo.	CONCLUIDO ⁵ 09/12/14
	7. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Mujeres Emprendedoras.	Aprobado por unanimidad	Acuerdo 156-09/12/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar las adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Mujeres Emprendedoras.	CONCLUIDO ⁶ 09/12/14
	8. Presentación y	Aprobado por	Acuerdo 157-09/12/14.- Se aprueba por	CONCLUIDO ⁷

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

DATOS DE LA SESIÓN:			AUTORIZACIÓN:	
Sesión:	Punto de Acuerdo:	Dictamen:	Acuerdo:	Estatus:
	aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Microfinanciamiento Individual.	unanimidad	unanimidad de votos de los presentes, realizar las adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Microfinanciamiento Individual.	09/12/14
	9. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Microfinanciamiento Individual.	Aprobado por unanimidad	Acuerdo 158-09/12/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar las adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Fortalece.	CONCLUIDO ⁸ 09/12/14
	10. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Primer Impulso.	Aprobado por unanimidad	Acuerdo 159-09/12/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar las adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Primer Impulso.	CONCLUIDO ⁹ 09/12/14
	11. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Franquicias.	Aprobado por unanimidad	Acuerdo 160-09/12/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar las adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Franquicias.	CONCLUIDO ¹⁰ 09/12/14
	12. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME).	Aprobado por unanimidad	Acuerdo 161-09/12/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar las adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME), con las modificaciones realizadas por los miembros del Consejo Directivo.	CONCLUIDO ¹¹ 09/12/14
	13. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa de Financiamiento para el Sector Turístico (PROFISTUR).	Aprobado por unanimidad	Acuerdo 162-09/12/14.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, realizar las adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa de Financiamiento para el Sector Turístico (PROFISTUR).	CONCLUIDO ¹² 09/12/14

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce giró instrucciones para que la Secretaría de Economía agilice el trámite de aprobación de la cancelación de adeudos de 321 créditos y la condonación de los intereses moratorios de 25 créditos.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

No habiendo comentarios sobre el Informe de Seguimiento de Acuerdos se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 004-13/01/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.-----

6. Presentación del Informe de la Derrama Crediticia al mes de diciembre del año 2014.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número seis del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

Se hace constar que siendo las nueve horas con veinte minutos en el desahogo del presente punto del Orden del Día, se incorpora a la sesión la Lic. Gabriela Galindo Arenas, Directora General de la Unidad de Asesoría Jurídica en Representación de la Secretaría de Administración y Vocal.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que la derrama del mes de diciembre del año 2014, asciende a la cantidad de \$24'254,100.00 (veinticuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil cien pesos 00/100 M.N.), con un porcentaje de avance del 178.39 %. La derrama crediticia del mes de diciembre, se detalla en la tabla siguiente:

DERRAMA DEL MES DICIEMBRE			
PROGRAMA	DERRAMA PROYECTADA MENSUAL	DERRAMA REAL	%
FRANQUICIAS	\$500,000.00	-	-
PROFISTUR	\$1'000,000.00	\$4'000,000.00	-
PROPME	\$5'500,000.00	\$5'974,600.00	108.63
FORTALECE	\$700,000.00	\$605,000.00	86.43
PRIMER IMPULSO	\$100,000.00	-	0.00
MICROFINANCIAMIENTO I	\$300,000.00	\$119,000.00	39.67
MUJERES EMPRENDEDORAS GRUPAL	\$2'750,000.00	\$5'074,500.00	184.53
MUJERES EMPRENDEDORAS INDIVIDUAL	\$2'750,000.00	\$1'265,000.00	46.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	-	\$7'000,000.00	-
FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	-	-	-
JÓVENES EMPRENDEDORES	-	\$216,000.00	-
TOTAL	\$13'600,000.00	\$24'254,100.00	178.34

La derrama acumulada al mes de diciembre asciende a la cantidad de \$153'788,623.00 (ciento cincuenta y tres millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos veintitrés

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

pesos 00/100 M.N.), con un porcentaje de avance del 93.32 %. La derrama crediticia acumulada anual, se detalla en la tabla siguiente:

DERRAMA ACUMULADA ANUAL				
PROGRAMA	DERRAMA PROYECTADA ACUMULADA ANUAL	DERRAMA PROYECTADA ACUMULADA AL MES DE DICIEMBRE	DERRAMA REAL ACUMULADA ANUAL	%
FRANQUICIAS	\$5'000,000.00	\$5'000,000.00	\$1'000,000.00	20.00
PROFISTUR	\$10'000,000.00	\$10'000,000.00	\$13'700,000.00	137.00
PROPYME	\$58'000,000.00	\$58'000,000.00	\$62'171,100.00	107.19
FORTALECE	\$7'800,000.00	\$7'800,000.00	\$7'166,323.00	91.88
PRIMER IMPULSO	\$1'000,000.00	\$1'000,000.00	\$400,000.00	40.00
MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL	\$3'500,000.00	\$3'500,000.00	\$1'644,000.00	46.97
MUJERES EMPRENDEDORAS GRUPAL	\$34'750,000.00	\$34'750,000.00	\$46'487,000.00	133.78
MUJERES EMPRENDEDORAS INDIVIDUAL	\$34'750,000.00	\$34'750,000.00	\$13'704,200.00	39.44
PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$10'000,000.00	\$10'000,000.00	\$7'000,000.00	-
FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA	-	-	\$300,000.00	-
JÓVENES EMPRENDEDORES	-	-	\$216,000.00	-
TOTAL	\$164'800,000.00	\$164'800,000.00	\$153'788,623.00	93.32

Señaló que los programas que tuvieron un crecimiento comparando la derrama proyectada contra la derrama real son: el PROFISTUR con un 37 %, PROPYME 7.2 % y Mujeres Emprendedoras Grupal con un 33.78 %. Los programas que no alcanzaron la meta son Franquicias con un 20%, Fortalece con un 91.88 %, Primer Impulso con un 40 %, Microfinanciamiento Individual 46.97% y Mujeres Emprendedoras Individual 39.44 %. Por otro lado, en el Programa Proyectos Productivos se derramaron \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.) de los \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) que se proyectaron, se tenían solicitudes de financiamiento pero desafortunadamente, las empresas solicitantes no cumplieron con todos los requisitos. El Fondo Morelos en sus programas permanentes creció un 7.64 % en comparación con el año anterior.

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que una de las funciones de la Delegación es buscar empresas que cumplan con todos requisitos. Destacó que uno de los mejores programas que existe el Proyectos Productivos con una tasa de interés del 6 % y una garantía 1:1, se puede adquirir un terreno, pero no hay empresas que cumplen con los requisitos básicos, es conveniente promoverlo con la comunidad empresarial.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce comentó que dentro de las Reglas de Operación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), hay un apartado para promover el acceso a los financiamientos, este año se está esperando conocerlas para meterlo como un proyecto prioritario y emprender una campaña de difusión con flyers, trípticos, posters, spots de radio, a través de la mezcla de recursos combinados.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), entregó muy tarde el recurso a finales de octubre y a principios de noviembre del año pasado se empezó a derramar el recurso. Anteriormente, el FOCIR solicitaba la apertura de la cuenta bancaria en la cual se depositaba nuestra aportación y posteriormente, el FOCIR realizaba el depósito de su aportación. Ahora el procedimiento es el siguiente: una vez que el Comité de Evaluación aprueba el proyecto se envía al FOCIR, lo analizan y si cumple con todos los requisitos, depositan el importe de dicho financiamiento. En esta ocasión el Fondo Morelos aportó el otro 50 % y se entregó el recurso al beneficiario.

No habiendo más comentarios sobre el Informe de la derrama crediticia, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO 005-13/01/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA DERRAMA CREDITICIA AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

6.1. Metas de derrama 2015.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número seis punto uno del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que las metas de derrama para el año 2015, asciende a la cantidad de \$156'000,000.00 (ciento cincuenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), buscando beneficiar a 4,550 empresas, como se detalla en la tabla siguiente:

PROGRAMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
FRANQUICIAS			500,000	500,000				500,000	500,000	500,000	500,000		3'000,000
PROFISTUR	500,000	500,000	1'000,000	1'000,000	1'000,000	1'500,000	1'000,000	1'000,000	1'500,000	1'000,000	1'000,000	1'000,000	12'500,000
PROPYME	2'500,000	3'500,000	5'000,000	5'500,000	5'500,000	5'500,000	5'000,000	5'000,000	5'500,000	5'000,000	5'000,000	5'000,000	58'000,000
FORTALECE	500,000	600,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	700,000	600,000	8'000,000
PRIMER IMPULSO								100,000	100,000	100,000	100,000		300,000
MICROFINANCIAMIENTO I		100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000		1'000,000
MUJERES	4'800,000	4'800,000	4'800,000	4'800,000	4'800,000	4'800,000	5'200,000	4'800,000	4'800,000	4'800,000	4'800,000	4'800,000	58'000,000
EMPRENDEDORAS													
PROYECTOS PRODUCTIVOS								5'000,000	5'000,000	5'000,000			15'000,000
FINANCIAMIENTO A LA COBRANZA													
TOTAL	8'300,000	9'500,000	12'100,000	12'600,000	12'200,000	12'700,000	12'000,000	17'200,000	18'200,000	17'700,000	12'100,000	11'400,000	156'000,000

No habiendo comentarios sobre el Informe de la derrama crediticia, se llegó al siguiente acuerdo:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

ACUERDO 006-13/01/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LAS METAS DE DERRAMA 2015, RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.-----

7. Presentación del informe del comparativo de la cartera total periodo “octubre vs noviembre 2014” y “noviembre 2013 vs noviembre 2014” y “noviembre vs diciembre 2014” y “diciembre 2013 vs diciembre 2014”.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número siete del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que el comparativo de la cartera del mes de octubre vs noviembre del año 2014 es el siguiente:

Cartera	Octubre '14	Noviembre '14	Diferencia
Vigente	168'975,379	167'630,003	-1'345,376
Administrativa	1'490,937	1'721,338	230,401
Vencida:	21'297,662	21'530,371	232,709
Extrajudicial	1'524,488	1'894,426	369,938
Contenciosa	19'773,174	19'635,945	-137,229
Total	191'763,978	190'881,712	-882,266
% de Cartera Vencida	11.11 %	11.28 %	0.17 %

Señaló que el comparativo de la cartera del mes de noviembre '13 vs noviembre '14 es el siguiente:

Cartera	Noviembre '13	Noviembre '14	Diferencia
Vigente	159'161,167	167'630,003	8'468,836
Administrativa	2'143,276	1'721,338	- 421,938
Vencida:	21'410,572	21'530,371	119,799
Extrajudicial	1'659,341	1'894,426	235,084
Contenciosa	19'751,231	19'635,945	-115,286
Total	182'715,016	190'881,712	8'166,697
% de Cartera Vencida	11.72 %	11.28 %	- 0.44 %

Nota: El incremento en la cartera vencida se debe al incumplimiento de pago de seis acreditados, dentro de los cuales esta la empresa Auto Tractores de Morelos, S.A. de C.V. perteneciente al Programa PROPYME y la C. Diana Nolasco Sánchez perteneciente al Programa Taxi Turístico.

En lo relativo al comparativo de la cartera del mes de noviembre vs diciembre del año 2014 es el siguiente:

Cartera	Noviembre '14	Diciembre '14	Diferencia
Vigente	167'630,003	178'351,878	10'721,874
Administrativa	1'721,338	1'722,366	1,028

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

Vencida:	21'530,371	21'296,697	-233,674
Extrajudicial	1'894,426	1'218,951	-675,475
Contenciosa	19'635,945	20'077,746	441,801
Total	190'881,712	201'370,941	10'489,229
% de Cartera Vencida	11.28 %	10.58 %	-0.70 %

Señaló que el comparativo de la cartera del mes de diciembre'13 vs diciembre'14 es el siguiente:

Cartera	Diciembre'13	Diciembre'14	Diferencia
Vigente	163'597,227	178'351,878	14'753,650
Administrativa	1'910,652	1'722,366	- 188,286
Vencida:	22'012,727	21'296,697	-716,030
Extrajudicial	2'395,864	1'218,951	-1'176,913
Contenciosa	19'616,863	20'077,746	460,883
Total	187'521,606	201'370,941	13'849,335
% de Cartera Vencida	11.74 %	10.58 %	- 1.16 %

Nota: Debido a las gestiones de recuperación en el mes de diciembre de 2014, se registró una disminución en la cartera vencida por la cantidad de \$233,674.00 (doscientos treinta y tres mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), así mismo, derivado de la derrama crediticia, el índice de cartera vencida disminuyó un 0.70 %.

No habiendo comentarios sobre el Informe del comportamiento de la cartera, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 007-13/01/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO OCTUBRE'14 VS NOVIEMBRE'14; EL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO NOVIEMBRE'13 VS NOVIEMBRE'14; ASÍ COMO EL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO NOVIEMBRE'14 VS DICIEMBRE'14; EL COMPARATIVO DE LA CARTERA TOTAL DEL PERIODO DICIEMBRE'13 VS DICIEMBRE'14, EL RENDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ DEL RÍO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.-----

8. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al 30 de noviembre del año en curso.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número ocho del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río cedió el uso de la palabra al C.P. Juan Romero Pérez, Director de Administración para explique este punto del Orden del Día, a los

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

miembros del Consejo Directivo.-----

El C.P. Juan Romero Pérez comentó a los miembros del Consejo Directivo que el primer análisis es la Balanza de Comprobación al 30 de noviembre del año en curso, la cual se detalla a continuación:

BALANZA DE COMPROBACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
111-10	EFFECTIVO	4,000.00	3,753,510.80	3,753,510.80	4,000.00
111-21	BANCOS MONEDA NACIONAL	85,649,625.92	40,266,087.17	38,905,630.75	87,010,082.34
112-11	INVERSIONES A CP	41,642,804.78	14,281,727.35	12,975,046.50	42,949,485.63
112-31	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	19,850,392.22	190,939.90	1,141,336.92	18,899,995.20
112-62	PRÉSTAMOS SIMPLES	140,838,278.56	10,372,324.72	10,737,646.90	140,472,956.38
112-62	PRÉSTAMOS HABILITACIÓN	16,368,080.16	1,170,290.53	1,401,917.14	16,136,453.55
112-62	PRÉSTAMOS REFACCIONARIO	14,812,522.10	268,386.67	787,477.32	14,293,431.45
112-62	INTERESES NORMALES	264,504.20	2,029,749.43	1,985,597.72	308,655.91
112-62	INTERESES NO EXIGIBLES	598,898.68	592,448.04	598,898.68	592,448.04
112-62	CARTERA VENCIDA	21,297,661.71	688,200.12	455,490.85	21,530,370.98
112-62	INTERESES VENCIDOS	738,254.54	80,990.03	85,359.10	733,885.47
116-00	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTE	-22,035,916.25	0.00	228,340.20	-22,264,256.45
124-11	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	677,176.61	0.00	0.00	677,176.61
124-13	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,489,163.86	0.00	0.00	1,489,163.86
124-19	BIENES ADJUDICADOS	2,126,490.68	0.00	0.00	2,126,490.68
124-40	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,412,228.00	0.00	0.00	1,412,228.00
124-60	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	57,141.32	0.00	0.00	57,141.32
125-00	ACTIVOS INTANGIBLES	4,930.00	0.00	0.00	4,930.00
127-00	ACTIVOS DIFERIDOS	92,184.24	0.00	0.00	92,184.24
211-00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-3,837,911.94	1,380,816.93	1,914,425.28	-4,371,520.29
216-00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-23,575,508.52	921,016.70	595,627.59	-23,250,119.41
219-00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-172,381.27	0.00	3,093.17	-175,474.44
226-00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-1,829,700.00	0.00	0.00	-1,829,700.00
321-00	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	0.00	0.00
322-00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-112,876,599.18	0.00	0.00	-112,876,599.18
324-00	RESERVAS	-177,615,952.46	0.00	0.00	-177,615,952.46
422-00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-12,480,132.17	60,600.52	128,226.29	-12,547,757.94
431-00	SOBRE INVERSIONES EN VALORES	-2,175,228.67	0.13	204,381.14	-2,379,609.68
431-00	INTERESES COBRADOS	-15,039,450.73	1,133,097.44	2,684,037.93	-16,590,391.22
431-00	MORATORIOS	-315,841.27	251.95	25,176.58	-340,765.90
439-00	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-2,950,596.09	42,452.20	281,423.21	-3,189,567.10
511-00	SERVICIOS PERSONALES	12,929,647.22	1,281,358.69	37,418.15	14,173,587.76
512-00	MATERIALES Y SUMINISTROS	558,566.04	45,032.48	0.00	603,598.52
513-00	SERVICIOS GENERALES	2,619,224.47	274,134.18	0.00	2,893,358.65
524-00	AYUDAS SOCIALES	8,961,601.63	467,565.98	666,708.98	8,762,458.63
525-00	PENSIONES Y JUBILACIONES	318,083.95	39,402.85	0.00	357,486.80
541-00	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	436,792.66	28,046.19	0.00	464,838.85
551-00	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA	1,156,965.00	228,340.20	0.00	1,385,305.20
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	4,269,972.72	0.00	0.00	4,269,972.72
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	35,166,749.09	87,388.22	767,463.44	34,486,673.87
713-00	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	-39,436,721.81	767,463.44	87,388.22	-38,756,646.59

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

MERCADO

0.00 80,451,622.86 80,451,622.86 0.00

La C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez comentó que se tiene que ver la depuración de la cuenta denominada "deudores diversos", ya que trae saldos de ejercicios anteriores acumulados. Sugirió realizar la depuración de las cuentas: "deudores diversos", "proveedores" y "cuentas por pagar"; ya que está trabajando en ello, esto con la finalidad de realizar los ajustes correspondientes y presentar las cifras reales al Consejo Directivo.--

El C.P. Juan Romero Pérez señaló que se tiene un requerimiento de saldos acumulados, se está realizando una depuración para dejar limpia la Balanza de Comprobación. El siguiente análisis es del Balance General al 30 de noviembre del año en curso, el cual está integrado como sigue:

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
CAJA Y BANCOS	Nota 1 \$87'014,082.34	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4'371,520.29
INVERSIONES A CP	Nota 2 \$42'949,485.63	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	Nota 7 \$23'250,119.41
PRÉSTAMOS DIRECTOS	Nota 3 \$141'201,444.07	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$175,474.44 \$27'797,114.14
PRÉSTAMOS DE HABILITACIÓN O AVÍO	Nota 4 \$16'223,048.33		
PRÉSTAMOS REFACCIONARIOS	Nota 5 \$14'379,452.93	A LARGO PLAZO	
DEUDORES DIVERSOS	Nota 6 \$18'899,995.20 \$320'667,508.50	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$1'829,700.00 \$1'829,700.00
		TOTAL PASIVO	\$29'626,814.14
FIJO		PATRIMONIO	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$2'166,340.47	PATRIMONIO INAFECTABLE	
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1'412,228.00	APORTACIONES FOMOR	-
BIENES ADJUDICADOS	\$2'126,490.68	APORTACIÓN FFESOL	-
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$57,141.32	APORTACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO	- 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$4,930.00 \$5'767,130.47	PATRIMONIO AFECTABLE	
DIFERIDO		APORTACIONES FOMOR	\$1'280,117.61
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$92,184.24 \$92,184.24	APORTACIONES IMOFI	\$7'672,538.30
		APORTACIONES IMOFI (MOBILIARIO Y EQUIPO)	\$3'274,278.40
		APORTACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO MORELOS	\$30'648,058.87
		APORTACIÓN EMPRENDEDORES	\$501,606.00
		APORTACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS	\$69'500,000.00 \$112'876,599.18
		REMANENTE LÍQUIDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$177'615,952.46
		RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$6'407,457.43
		TOTAL CAPITAL CONTABLE Nota 8	\$296'900,009.07
TOTAL ACTIVO	\$326'526,823.21	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$326'526,823.21

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

El C.P. Juan Romero Pérez comentó que el siguiente análisis es el Estado de Resultados al 30 de noviembre del año en curso, el cual está integrado como sigue:

ESTADO DE RESULTADOS			
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014			
SOBRE INVERSIONES EN VALORES		\$2'379,609.68	
INTERESES COBRADOS		\$16'590,391.22	
MORATORIOS		\$340,765.90	
	SUBTOTAL	\$19'310,766.80	Nota 10
MENOS:			
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$464,838.85		
	SUBTOTAL	\$464,838.85	Nota 11
MENOS:			
SERVICIOS PERSONALES	\$14'173,587.76		
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$603,598.52		
SERVICIOS GENERALES	\$2'893,358.65	\$17'670,544.93	Nota 12
UTILIDAD DE OPERACIÓN		\$1'175,383.02	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$3'189,567.10		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12'547,757.94	\$15'737,325.04	Nota 13
MENOS:			
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$357,486.80		
AYUDAS SOCIALES	\$8'762,458.63		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1'385,305.20	\$10'505,250.63	Nota 14
RESULTADO DE OPERACIÓN (AHORRO/DESAHORRO)		\$6'407,457.43	

El C.P. Juan Romero Pérez señaló que el presupuesto autorizado contra el ejercido del mes de noviembre se detalla a continuación en la tabla siguiente:

Cuenta	Concepto	Presupuesto autorizado al mes de noviembre	Presupuesto ejercido al mes de noviembre	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1'092,849.99	\$1'240,872.68	-\$148,022.69	113.54
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$65,300.00	\$45,032.48	\$20,267.52	68.96
3000	SERVICIOS GENERALES	\$354,628.67	\$274,134.18	\$80,494.49	77.30
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$41,000.00	-\$159,740.15	\$200,740.15	-389.61
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$13'600,000.00	\$10'450,200.00	\$3'149,800.00	76.84
9000	DEUDA PÚBLICA	\$1'060,000.00	\$418,172.96	\$641,827.04	39.45
	TOTAL	\$16'213,778.66	\$12'268,672.15	\$3'945,106.51	75.67

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que en la partida 1000 denominada "Servicios Personales", la única cuenta en números rojos es "indemnizaciones", ya que se tuvo que indemnizar a 5 personas a las cuales que se les pidió la renuncia, esto derivado del Acuerdo por el que se establecen las bases y lineamientos para la reestructuración de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5233 de fecha 5 de noviembre de 2014; en la partida 2000 denominada "Materiales y suministros", las cuentas que tienen un saldo en números rojos son "material eléctrico", "vestuarios y uniformes" y "refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo"; en la partida 3000 denominada "Servicios Generales", las cuentas con saldo rojo son "conservación y mantenimiento menor de inmueble" y "servicios de limpieza y manejo de desechos".-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo preguntó si el saldo negativo en la cuenta "conservación y mantenimiento menor de inmueble" es por la remodelación del edificio.----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que no, es por la remodelación de la oficina de Jojutla, ya que cuando nos cambiamos se tuvo que remodelar.-----

El C.P. Juan Romero Pérez señaló que el presupuesto autorizado acumulado contra el ejercido acumulado al 30 de noviembre del año en curso se detalla a continuación en la tabla siguiente:

Cuenta	Concepto	Presupuesto autorizado acumulado al mes de noviembre	Presupuesto ejercido acumulado al mes de noviembre	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$12'526,859.84	\$14'170,489.90	-\$1'643,630.06	113.12
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$794,260.00	\$603,598.52	\$190,661.48	76.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$5'189,515.37	\$2'893,358.65	\$2'296,156.72	55.75
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$92'667,058.64	\$9'119,945.43	\$83'547,113.21	9.84
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$276,000.00	\$0.00	\$276,000.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$152'650,000.00	\$129'534,523.00	\$23'115,477.00	84.86
9000	DEUDA PÚBLICA	\$12'060,000.00	\$6'609,100.41	\$5'450,899.59	54.80
TOTAL		\$276'163,693.86	\$162'931,015.91	\$113'232,677.95	59.00

El presupuesto anual autorizado contra el acumulado ejercido al 30 de noviembre del año en curso, se detalla a continuación en la tabla siguiente:

Cuenta	Concepto	Presupuesto anual autorizado 2014	Presupuesto ejercido acumulado al mes de noviembre	Variación	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$16'260,517.40	\$14'170,489.90	\$2'090,027.50	87.15
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$847,560.00	\$603,598.52	\$243,961.48	71.22
3000	SERVICIOS GENERALES	\$5'533,121.68	\$2'893,358.65	\$2'639,763.03	52.29

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$93'309,477.02	\$9'119,945.43	\$84'189,531.59	9.77
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$276,000.00	\$0.00	\$276,000.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		\$165'300,000.00	\$129'534,523.00	\$35'765,477.00	78.36
9000	DEUDA PÚBLICA		\$13'120,000.00	\$6'609,100.41	\$6'510,899.59	50.37
	TOTAL		\$294'646,676.10	\$162'931,015.91	\$131'715,660.19	55.30

No habiendo más comentarios sobre los Estados Financieros, se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 008-13/01/15.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014.-----

9. Presentación y aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número nueve del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río informó a los miembros del Consejo Directivo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, así como en lo que establece el artículo 10 de la Ley del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, así como en lo dispuesto en el artículo Segundo, fracción I del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos. Se pone a consideración el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias.-----

No habiendo comentarios sobre el Calendario Anual de Sesiones se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 009-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUEDANDO COMO SIGUE:

MES	DÍA	HORA
ENERO	13 MARTES	9:00

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

FEBRERO	24 MARTES	9:00
MARZO	24 MARTES	9:00
ABRIL	28 MARTES	9:00
MAYO	26 MARTES	9:00
JUNIO	30 MARTES	9:00
JULIO	28 MARTES	9:00
AGOSTO	25 MARTES	9:00
SEPTIEMBRE	29 MARTES	9:00
OCTUBRE	27 MARTES	9:00
NOVIEMBRE	24 MARTES	9:00
DICIEMBRE	15 MARTES	9:00

10. Presentación y aprobación del Manual de Organización.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número diez del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río informó a los miembros del Consejo Directivo que se presenta el Manual de Organización para aprobación. Señaló que tanto el Manual de Organización como el Manual de Políticas y Procedimientos se trabajaron conjuntamente con el personal de la Dirección General de Desarrollo Organizacional.

No habiendo comentarios sobre el Manual de Organización se llegó al siguiente acuerdo:---

ACUERDO 010-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

11. Presentación y aprobación del Manual de Políticas y Procedimientos.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número once del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río informó a los miembros del Consejo Directivo que el Manual de Políticas y Procedimientos también tiene el visto bueno de la Dirección General de Desarrollo Organizacional.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

No habiendo comentarios sobre el Manual de Políticas y Procedimientos se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 011-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.-----

12. Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número doce del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que el Programa Operativo Anual (POA) para el presente ejercicio presupuestal asciende a la cantidad de \$177'854,700.00 (ciento setenta y siete millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el Presupuesto de Egresos por la cantidad de \$21'854,700.76 (veintiún millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos pesos 76/100 M.N.) más, la derrama de los programas con recurso estatal por la cantidad de \$148'500,000.00 (ciento cuarenta y ocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) más, los recursos federales por la cantidad de \$7'500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), el total de la derrama de los programas asciende a la cantidad de \$156'000,000.00 (ciento cincuenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.). Comentó que hay una disminución en el presupuesto para este año como se puede observar la reducción en el Presupuesto de Egresos:

Concepto	2012	2013	2014	2015
1000 Servicios Personales	19'405,022	14'557,305	16'260,517	15'148,507
2000 Materiales y Suministros	750,884	710,884	847,560	768,600
3000 Servicios Generales	5'910,390	6'640,040	5'533,122	4'982,594
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	600,000	855,000
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	918,602	463,166	276,000	100,000
Total	26'984,898	22'371,395	23'517,199	21'854,701

Señaló que al Presupuesto de Egresos 2014 se le van a realizar algunos ajuste, por lo que el importe va a cambiar, va a ser menor; el Presupuesto de Egresos 2015 tiene un importe menor en comparación con el año anterior, esto debido a que se congelaron 5 plazas, se traen algunos ajustes que se van a presentar en la sesión del mes de febrero, así como a algunos cambios en el tabulador de sueldos, ya habló de este tema del incremento del 5% en el bono con el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía, con la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaría de Hacienda.-----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz señaló que es importante ver la forma de bajar recursos para adquirir un sistema nuevo para el Fondo Morelos, ya que actualmente están bien los porcentajes para tecnologías de la información.

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que existe una categoría para el fortalecimiento de las entidades financieras, donde se puede meter el paquete informático.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz mencionó que es muy importante modernizar el sistema informático del Fondo Morelos.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que le va a pedir a personal del Fondo Morelos que se ponga en contacto con el Lic. Carlos Arturo Chapina Justo para ver lo del sistema.

No habiendo comentarios sobre el Programa Operativo Anual (POA) se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO 012-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2015. QUEDANDO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Relación de proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Proyectos	Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)			Ingresos propios
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	
			Ramo 33	Programa Federal		
1. Administración por otorgamiento de créditos al sector empresarial						21,854.70
2. Programa Mujeres Emprendedoras						58,000.00
3. Programa Proyectos Productivos				7,500.00		7,500.00
4. Programa PROPYME						58,000.00
5. Programa Fortalece						8,000.00
6. Programa PROFISTUR						12,500.00
7. Programa Primer Impulso						500.00
8. Programa Microfinanciamiento						1,000.00
9. Programa Franquicias						3,000.00
Total	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	170,354.70
				177,854.70		

13. Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio presupuestal 2015.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número trece del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que el Presupuesto de Ingresos estimado es por la cantidad de \$184'874,700.76 (ciento ochenta y cuatro millones ochocientos setenta y cuatro mil setecientos pesos 76/100 M.N.), el ingreso por el subsidio que nos da el Gobierno del Estado es por la cantidad de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.); el ingreso por intereses por programas se estima obtener la cantidad de \$23'172,000.00 (veintitrés millones ciento setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.); el ingreso por intereses no bancarios por la cantidad de \$1'560,000.00 (un millón quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.); el ingresos por comisiones de apertura de créditos por la cantidad de \$1'947,600.00 (un millón novecientos cuarenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); el ingresos por la recuperación de la cartera la cantidad de \$142'056,000.00 (ciento cuarenta y dos millones cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.); ingreso por las aportaciones federales la cantidad de \$7'500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); el ingresos por aportación de recursos propios la cantidad de \$8'639,100.76 (ocho millones seiscientos treinta y nueve mil cien pesos 76/100 M.N.).-----

No habiendo comentarios sobre el Presupuesto de Ingresos se llegó al siguiente acuerdo:---

ACUERDO 013-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015. QUEDANDO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

CONCEPTO:	ANUAL 2015
INGRESOS POR SUBSIDIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$0.00
INGRESO POR SUBSIDIO	\$0.00
PRESUPUESTO DEL ESTADO DE MORELOS	\$0.00
INGRESOS POR INTERESES DE CRÉDITOS COLOCADOS	\$23'172,000.00
INGRESOS POR INTERESES PROGRAMAS	\$23'172,000.00
INTERESES PROGRAMA PYMES	\$9'720,000.00
INTERESES PROGRAMA FORTALECE	\$912,000.00
INTERESES PROGRAMA PROFISTUR	\$2'280,000.00
INTERESES PROGRAMA PRIMER IMPULSO	\$72,000.00
INTERESES PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013	\$600,000.00
INTERESES PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO	\$396,000.00
INTERESES PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	\$5'760,000.00
INTERESES PROGRAMA FRANQUICIAS	\$72,000.00
INTERESES PROGRAMAS ANTERIORES	\$3'360,000.00
INGRESOS POR INTERESES BANCARIOS	\$1'560,000.00
INGRESOS POR INTERÉS BANCARIO	\$1'560,000.00
INTERÉS BANCARIO POR INVERSIÓN	\$1'560,000.00
INGRESOS POR COMISIONES APERTURA DE CRÉDITOS	\$1'947,600.00

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

INGRESOS COMISIONES POR APERTURA DE CRÉDITOS	\$1'947,600.00
CONSULTAS BURÓ Y CÍRCULO DE CRÉDITO	\$99,600.00
COMISIONES POR APERTURA DE CRÉDITOS	\$1'320,000.00
OTROS INGRESOS POR OTORGAMIENTO CRÉDITO (NÚMERO REFERENCIADO Y SEGURO DE CARTERA)	\$528,000.00
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE CARTERA	\$142'056,000.00
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE CARTERA	\$142'056,000.00
RECUPERACIÓN PROGRAMA PYMES	\$49'800,000.00
RECUPERACIÓN PROGRAMA FORTALECE	\$6'720,000.00
RECUPERACIÓN PROGRAMA PROFISTUR	\$6'360,000.00
RECUPERACIÓN PROGRAMA PRIMER IMPULSO	\$216,000.00
RECUPERACIÓN PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS 2013	\$1'320,000.00
RECUPERACIÓN PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO	\$3'000,000.00
RECUPERACIÓN PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS	\$55'200,000.00
RECUPERACIÓN PROGRAMA FRANQUICIAS	\$240,000.00
RECUPERACIÓN PROGRAMAS ANTERIORES	\$19'200,000.00
APORTACIONES FEDERALES	\$7'500,000.00
APORTACIONES A PROGRAMAS PRODUCTIVOS	\$7'500,000.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS 2014 (FOCIR)	\$7'500,000.00
APORTACIÓN RECURSOS PROPIOS	\$8'639,100.76
APORTACIÓN RECURSOS PROPIOS	\$8'639,100.76
GASTOS DE COBRANZA	\$600,000.00
OTROS INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	\$720,000.00
BANCOS (CUENTAS DE INVERSIÓN)	\$7'319,100.76
TOTAL	\$184'874,700.76

14. Presentación y aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio presupuestal 2015.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número catorce del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2015 asciende a la cantidad de \$21'854,700.76 (veintiún millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos pesos 76/100 M.N.). [El cual está integrado: por la partida 1000 denominada "Servicios Personales" con un monto de \$15'148,506.76 (quince millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos seis pesos 76/100 M.N.); la partida 2000 denominada "Materiales y Suministros" por un monto de \$768,600.00 (setecientos sesenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); la partida 3000 denominada "Servicios Generales" por un monto de \$4'982,594.00 (cuatro millones novecientos ochenta y dos mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.); la partida 4000 denominada "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" por un monto de \$855,000.00 (ochocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.); la partida 5000 denominada "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" por un monto de \$100,000.00

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

(cien mil pesos 00/100 M.N.). Las partidas que se incrementaron son la renta del inmueble va a tener un incremento del 4.08 % que representa el índice de inflación y las pensiones, ya que este año se van a jubilar 2 personas más, así como la gasolina y la energía eléctrica.-----

No habiendo comentarios sobre el Presupuesto de Egresos se llegó al siguiente acuerdo:---

ACUERDO 014-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015. QUEDANDO COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

CLAVE	CONCEPTO	ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$15'148,506.76
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$768,600.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4'982,594.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$855,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$100,000.00
	SUBTOTAL	\$21'854,700.76
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$156'000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$7'020,000.00
	SUBTOTAL	\$163'020,000.00
	TOTAL	\$184'874,700.76

15. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Mujeres Emprendedoras.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número quince del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que los cambios son en el apartado número 6 denominado "Políticas Generales", son los siguientes:

Dice:

Cuadro 1 Modalidad Grupos Solidarios y Empresas de la Mujer Morelense

Nivel de crédito	Monto	Plazo	Seguro de crédito (pesos)
Primer	2,500.00 - 7,500.00	16 semanas	15
Segundo	8,000.00 - 12,500.00	20 semanas	20
Tercer	13,000.00 - 17,500.00	24 semanas	30
Cuarto	18,000.00 - 22,500.00	32 semanas	40

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

Quinto	23,000.00 - 30,000.00	36 semanas	50
--------	-----------------------	------------	----

Cuadro 2 Modalidad Crédito Individual

Nivel de crédito	Monto	Plazo	Seguro de crédito (pesos)
Primer	2,500.00 - 10,000.00	12 catorcenas	15
Segundo	10,500.00 - 20,000.00	16 catorcenas	25
Tercer	20,500.00 - 30,000.00	20 catorcenas	35
Cuarto	30,500.00 - 40,000.00	24 catorcenas	50

Debe decir:

Cuadro 1 Modalidad Grupos Solidarios y Empresas de la Mujer Morelense

Nivel de crédito	Monto	Plazo	Seguro de crédito (pesos)
Primer	2,500.00 - 7,500.00	16 semanas	25
Segundo	8,000.00 - 12,500.00	20 semanas	30
Tercer	13,000.00 - 17,500.00	24 semanas	40
Cuarto	18,000.00 - 22,500.00	32 semanas	50
Quinto	23,000.00 - 30,000.00	36 semanas	60

Cuadro 2 Modalidad Crédito Individual:

Nivel de crédito	Monto	Plazo	Seguro de crédito (pesos)
Primer	2,500.00 - 10,000.00	12 catorcenas	25
Segundo	10,500.00 - 20,000.00	16 catorcenas	35
Tercer	20,500.00 - 30,000.00	20 catorcenas	45
Cuarto	30,500.00 - 40,000.00	24 catorcenas	60

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz preguntó si el seguro de crédito lo está subiendo la aseguradora y por eso se está incrementando el costo.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que es un seguro de crédito interno que adquieren los acreditados, si una persona fallece se hace válido el seguro.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz cuestionó si el seguro lo otorga y lo cobra el Fondo Morelos o se contrata una aseguradora.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que es un seguro interno.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz solicitó la fundamentación legal con el cual Fondo Morelos tiene la facultad de emitir este tipo de seguros del crédito.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río comentó que en la próxima sesión del Consejo Directivo, presentará el fundamento legal del cobro del seguro del crédito.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

No habiendo comentarios sobre las Reglas de Operación del Programa Mujeres Emprendedoras se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 015-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, REALIZAR LAS ADECUACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS.-----

16. Presentación y aprobación para realizar adecuaciones a las Reglas de Operación del Programa Microfinanciamiento Individual.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número dieciséis del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó a los miembros del Consejo Directivo que las adecuaciones son en el apartado número 7 denominado "Políticas Generales", los cambios son los siguientes:

Dice:

Cuadro 1

Nivel de crédito	Monto	Plazo	Seguro de crédito (pesos)
Primer	De 2,500.00 a 10,000.00	12 catorcenas	15
Segundo	De 10,500.00 a 20,000.00	Hasta 16 catorcenas	25
Tercer	De 20,500.00 a 30,000.00	Hasta 20 catorcenas	35
Cuarto	De 30,500.00 a 40,000.00	Hasta 24 catorcenas	50

Debe decir:

Cuadro 2

Nivel de crédito	Monto	Plazo	Seguro de crédito (pesos)
Primer	De 2,500.00 a 10,000.00	12 catorcenas	25
Segundo	De 10,500.00 a 20,000.00	Hasta 16 catorcenas	35
Tercer	De 20,500.00 a 30,000.00	Hasta 20 catorcenas	45
Cuarto	De 30,500.00 a 40,000.00	Hasta 24 catorcenas	60

No habiendo comentarios sobre las Reglas de Operación del Programa Microfinanciamiento Individual se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 016-13/01/15.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, REALIZAR LAS ADECUACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

PROGRAMA MICROFINANCIAMIENTO INDIVIDUAL.

17. Asuntos Generales.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce procedió a dar lectura al punto número diecisiete del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra a la Lic. María Guadalupe Ruiz del Río para que desahogue este punto del Orden del Día.

17.1. Nacional Financiera, S.N.C.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce comentó que derivado de la visita del Lic. José Ángel Gurriá Treviño, Secretario General de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Gobernador le pidió que retomará la propuesta de Nacional Financiera, S.N.C.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que hasta que no se tenga el Convenio firmado se presentaría como informe al Consejo Directivo.

La M. en A. María Cristina Hernández Díaz sugirió que se elabore una tarjeta informativa con la información de cómo está el estatus de la firma del Convenio.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce señaló que este es uno de los asuntos que le solicitó el Gobernador atender, la aportación compartida entre el Fondo Morelos y Nacional Financiera, S.N.C., esto con la finalidad de destinarlo a ciertos créditos con tasa preferencial que abría que revisar.

17.2. Bancomext.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce comentó que otro de los temas que le solicitó el Gobernador atender, son dos proyectos que están en puerta.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que ya lo había visto con el Lic. Julio Mitre Cendejas, el detalle es que es un proyecto en dólares, no se iba a trabajar con Bancomext porque son montos muy altos y el Fondo Morelos no los puede aguantar, ya que son créditos entre \$30'000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.) a \$40'000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), los cuales son directamente con Bancomext.

El Lic. Juan Carlos Salgado Ponce mencionó que aprovechando la estructura y el conocimiento del Fondo Morelos, esto con la finalidad de tener una coordinación más estrecha entre el Fondo Morelos y la Secretaría de Economía cuando se tengan que tratar temas de créditos, se pudieran apoyar en el personal del Fondo Morelos, específicamente con Bancomext, aunque el dinero no salga específicamente del Fondo Morelos, si

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

involucrar al Fondo para que incluso se pueda conocer al Programa, ya que se pueden empezar a buscar algunas otras alternativas con lo que traiga Bancomext.-----

17.3. Taxi Turístico.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río señaló que el día 7 de agosto del año 2013, se le otorgó un crédito dentro del Programa Taxi Turístico (TAXITUR) al Sr. Andrés Pineda Tapia, por un monto total de \$231,598.00 (doscientos treinta y un mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), el cual se utilizó para adquirir un vehículo Nissan Versa, el pago del GPS, seguro por 4 años, así como el pago del mantenimiento preventivo. Derivado de lo anterior y durante la vigencia del crédito, el acreditado iba al corriente en sus pagos, sin embargo, el día 8 de octubre del año 2014, desgraciadamente dicho acreditado fue asesinado, para lo cual se levantó la carpeta de investigación número SCO1/6707/2014. Por lo que ante ese lamentable suceso, este Organismo Descentralizado tuvo la necesidad de reunirse con los familiares, los cuales manifestaron que no tenían interés en recuperar el vehículo y continuar pagando, por lo que se hizo efectivo el endoso en propiedad realizado por el acreditado y en consecuencia el vehículo Nissan Versa, color blanco, número de motor HR16856146G, con número de serie 3N1CN7AD8EK413358, con número de factura MFA2589 de fecha 31 de julio de 2013 es ahora propiedad de este Instituto. Por lo que se procederá a aplicar tanto en Cartera dentro del sistema CREDITEC como en contabilidad como pago, el valor del vehículo conforme a la guía autométrica vigente, y el remanente se procederá a cobrarlo del Fideicomiso Irrevocable y de Administración número 15342-6-244 constituido con la Fiduciaria Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple, ya que dicho Fideicomiso se creó como una fuente alterna de pago para los acreditados que no cubrieran sus amortizaciones, hasta liquidar el adeudo. El vehículo ya es propiedad del Fondo Morelos.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo preguntó si se va a utilizar como vehículo oficial.-----

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río respondió que sí se va a utilizar como vehículo oficial pasando a formar parte del patrimonio del Fondo Morelos.-----

17.4. Cambios en los costos de los Programas.

La Lic. María Guadalupe Ruiz del Río explicó que los cambios en los costos de los Programas son los siguientes:

Concepto	Costo anterior	Nuevo costo
Número referenciado	\$11.00	\$15.00
Consulta en el círculo de crédito	\$25.00	\$30.00
Consulta en el Buró de Crédito para personas físicas	\$100.00	\$130.00
Consulta en el Buró de Crédito para personas morales	\$250.00	\$300.00

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

Comentó que los otros cambios son el incremento en el costo del seguro de crédito en el Programa de Mujeres Emprendedoras y Microfinanciamiento Individual, el cual se incrementó en \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) en cada uno de los niveles de crédito.-----

17.4. Programa Emprendedores.

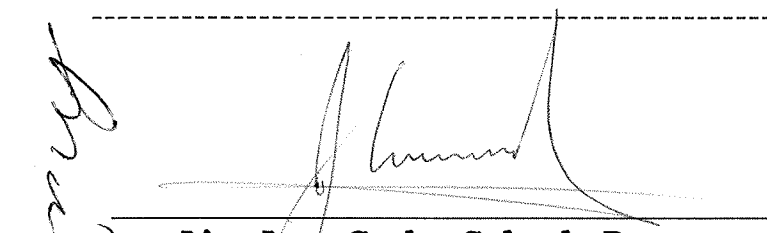
La M. en A. María Cristina Hernández Díaz comentó que derivado del mensaje del Presidente de la República, quién señaló que a través del Instituto al Emprendedor (INADEM), va a haber más a los emprendedores de 18 a 30 años del país, vale la pena aprovechar esto, seguramente habrá algunos recursos para créditos para el Fondo Morelos, pudiéndose recapitalizar. Solicitó que se debe ver la parte que cada uno pueda apoyar a este programa.-----

El Lic. Carlos Arturo Chapina Justo comentó que las Reglas de Operación ya se publicaron, pero se tienen que ver las convocatorias a detalle.-----

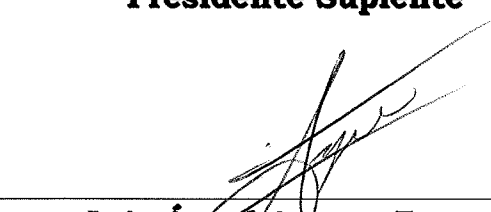
No habiendo otro asunto que tratar se continuo con el siguiente punto del Orden del Día.--

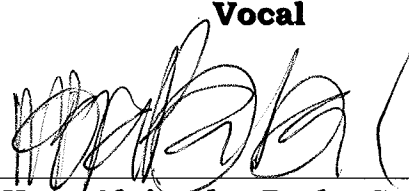
18. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, dio por clausurada la Sesión siendo las diez horas con cuarenta minutos del día martes trece de enero del año en curso.-----


Lic. Juan Carlos Salgado Ponce
Secretario de Economía en Representación
del Gobernador Constitucional del Estado y
Presidente Suplente


M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PyMES de la
Secretaría de Economía en Representación
de la Secretaría de Economía y
Vocal


L.A. Ángel Arenas Torres
Jefe de Departamento de Resguardo y
Análisis de Información de Auditoría en


C. Nora Alejandra Barba Castellanos
Directora General de Coordinación y
Desarrollo Administrativo en

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE

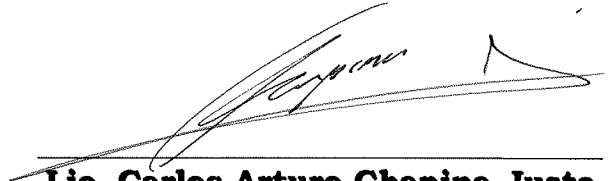
Representación de la Secretaría de Hacienda y **Vocal**



Lic. Gabriela Galindo Arenas

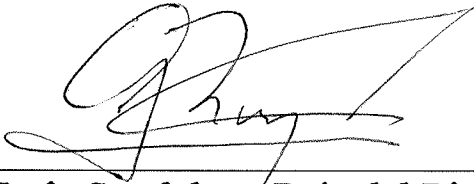
Directora General de la Unidad de Asesoría Jurídica en Representación de la Secretaría de Administración y **Vocal**

Representación de la Secretaría de Turismo y **Vocal**



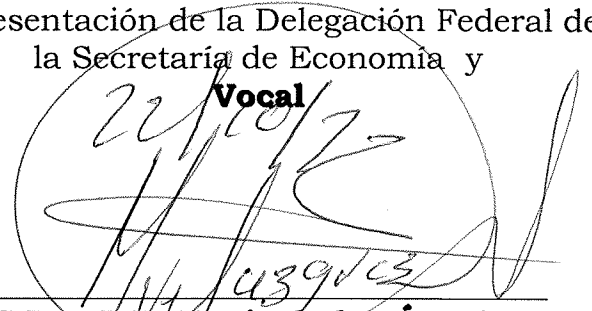
Lic. Carlos Arturo Chapina Justo

Coordinador de Promoción en Representación de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía y **Vocal**



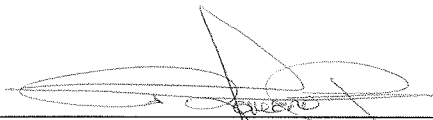
Lic. María Guadalupe Ruiz del Río

Directora General del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo e **Invitada Permanente**



C.P. y L.D. María de los Ángeles Marcelino Velázquez

Comisaria Pública en el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo e **Invitada Permanente**



C.P. Juan Romero Pérez

Director de Administración del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo e **Invitado**

C. María Andrea Rocha Hernández

Subdirectora de Cartera del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo e **Invitada**

